

LA CRONICA MERIDIONAL.

JUÉVES SANTO.

LA REDENCION.

Pocos dias tan grandes como hoy guarda en sus gloriosos anales la humanidad; dia sacratísimo que nos recuerda la comunión perpétua del hombre con Dios, el enaltecimiento de la naturaleza humana, la consagración de la libertad, la eterna presencia del espíritu divino en la historia. El mundo tendrá siempre levantado un altar al regenerador divino, que dió su sangre para rescatarnos de la muerte, y que dejó grabada con caracteres indelebiles en su sacratísima doctrina la libertad, firmísimo asiento de la sociedad que tiene por alma el espíritu cristiano.

El mártir divino, que habia creado con su palabra la luz, reclinó la frente herida por las espinas en el seno de la muerte, y su último aliento fué la vida de las nuevas generaciones; y al derramarse ese aliento por el mundo, fundió las cadenas del esclavo, deshizo en polvo los ídolos, derribó el alto capitolio, destruyó todos los fundamentos en que se levantaba una sociedad tiránica é impía, y volvió á hacer brotar sobre la cabeza del hombre el árbol de la inmortalidad.

Todo el que mire este dia, bien sea con los ojos de la razon, bien con la mirada de la fé religiosa comprenderá que es como la estrella que riela siempre su luz en el rio de los tiempos. Este dia señala en la historia la muerte de todas las tiranías, el nacimiento de la libertad y del derecho; en este dia la conciencia humana antes eclipsada, recibió los gérmenes de la eterna verdad; en este dia el amor infinito abrió el cielo al hombre, y prometió á la virtud y á la desgracia eternas coronas de bienandanza, consagrando así con un sello divino á los humildes y á los doloridos.

El arroyo de este gran holocausto subió al cielo, la tierra fué ya un ara consagrada á Dios, la sociedad una madre, la libertad nuestro espíritu, la igualdad el asiento firmísimo de la ley, la religion dejó de ser patrimonio de clases privilegiadas para pasar á ser patrimonio de la humanidad; el pobre, la débil mujer, el esclavo, todos los desgraciados oyeron una voz divina que los llamaba, y los levantaba del polvo, y les abria las infinitas regiones de una consoladora, dulcísima y eterna esperanza.

¿Qué no ganaron las ciencias con la aparición del cristianismo? El Dios que habian presentado, con la intuición divina del génio, Sócrates y Platon, rompió los velos que lo ocultaban, y se reveló, no armado del rayo como en el Sinaí, sino entre las angustias de la muerte, iluminado por el dolor, acercándose á nuestro entendimiento y á nuestro corazón, y de-

mostrando así ser amoroso padre de los hombres, idea santísima que resplandece en toda la filosofía cristiana.

Las artes deben mucho tambien al espíritu cristiano. El amor materialista de aquellos poetas que solo buscaban el placer, se desvaneció con la purificación del espíritu por la verdad cristiana; y Dante, el gran poeta cristiano, nos enseña el ideal del amor, presentando á Beatrice pura, bendita, iluminada por el rayo del lucero de la mañana, vestida con los resplandores del sol, recibiendo en sus inmaculadas manos la oración de su amante, para llevarla santificada al Eterno.

Así todas las artes se convirtieron en eterno cántico á Dios. Los hombres movieron y levantaron las piedras para construir esas catedrales en que la poesía, la música, la pintura, se unen bajo un mismo pensamiento, para un solo objeto, glorificando al Creador con sus divinas armonías; esas catedrales, sublimes arcos de la alianza que testifican la unión del hombre con Dios por medio del eterno Verbo.

La sociedad se modificó tambien profundamente. El hogar doméstico, del que huía el ciudadano ateniense, fué convertido en el santuario del hombre. Desapareció el esclavo merced á esa idea sagrada; el esclavo, que era como negra piedra, donde se levantaba la antigua sociedad. La muger, prostituida antes, destinada solo á los placeres del hombre, considerada, sí, pero á costa de convertirse en fastuosa cortesana, recibió un culto nuevo, una consideración mas alta, fué la compañera del hombre, el ángel custodio de su vida, la depositaria de todos sus dolores y esperanzas, y encontró en la pura imagen de Maria, madre y virgen, reunidos todos los más sublimes caracteres de la muger.

Así el cristianismo trasformó el mundo. Por eso en este dia ofrecemos en el ara sagrada del altar el holocausto de nuestro amor al que realizó la mas portentosa de las revoluciones sin derramar mas sangre que la suya; al que venció con su soplo de vida el espíritu humano; al mártir divino de la libertad del mundo.

EMILIO CASTELAR.

DESCRIPCION

de la persona de Nuestro Señor Jesucristo.

Hoy que el mundo católico se entrega al recogimiento y la oración, juzgamos oportuna la publicación de una carta que describe la persona del Redentor de la humanidad.

Esta carta es la que el cónsul Lén-

tulo dirigió al emperador Octaviano acerca de la persona, carácter y cualidades del Hijo de Maria. Fué hallada en los Anales romanos, traducida fielmente al castellano, de la que en idioma latino consta al fólío 54 de un antiguo y curioso breviario impreso en vitela, custodiado en el estante 266 tabla 6.^a de la Biblioteca nacional de Madrid.

Dice así:

«Léntulo á Octaviano, salud.

En nuestros tiempos ha aparecido y existe todavia un hombre de gran virtud llamado Jesús Cristo, y por las gentes Profeta de la verdad.

Sus discípulos le apellidan Hijo de Dios, el cual resucita á los muertos y sana á los enfermos.

Es de estatura alta, mas sin exceso; gallardo; su rostro venerable inspira amor y temor á los que le miran. Sus cabellos son de color de avellana madura y lasos, ó sea lisos, casi hasta las orejas, pero desde éstas un poco rizados, de color de cera virgen y muy resplandecientes; desde los hombros, lisos y sueltos, partidos en medio de la cabeza, según costumbre de los Nazarenos.

La frente es llana y muy serena, sin la menor arruga en la cara, agraciada por un agradable sonrosado. En su nariz y boca no hay imperfección alguna.

Tiene la barba poblada, mas no larga, partida igualmente en medio, del mismo color que el cabello, sin vello alguno en lo demás del rostro. Su aspecto es sencillo y grave; los ojos garzos, ó sea blancos y azules claros. Es terrible en el reprender, suave y amable en el amonestar, alegre con gravedad.

Jamás se le ha visto reír, pero llorar sí.

La conformación de su cuerpo es sumamente perfecta; sus brazos y manos son muy agradables á la vista. En su conversación es grave; y, por último, es el más singular y modesto entre los hijos de los hombres.»

EL DESCENDIMIENTO de la cruz.

Cuando la Virgen le tuvo en sus brazos, ¿qué lengua podrá explicar lo que sintió? ¡Oh ángeles de la paz! Llorad con esta sagrada Virgen. Llorad, cielos, y llorad, estrellas del cielo; y todas las criaturas del mundo acompañad el llanto de Maria. Abrázase la Madre con el cuerpo despedazado; apriétalo estrechamente entre sus pechos: para esto solo le quedan fuerzas. Mete su cara entre las espinas de la sagrada cabeza; júntase rostro con rostro; tíñese la cara de la sacratísima Madre con la sangre del Hijo, y riégase la del Hijo con las lágrimas de la Madre. ¡Oh dulce Madre! ¿Es este, por ventura, vuestro dulcísimo Hijo? ¿Es este el que concebisteis con tanta gloria y paristeis con tanta alegría? Pues ¿qué se hicieron vuestros gozos pasados? ¿Dónde se fueron vuestras alegrías antiguas? ¿Dónde está aquel espejo de hermosura en que os mirábais?

Lloraban todos los que presentes estaban: lloraban aquellas santas mujeres; lloraban aquellos nobles varones; lloraba el cielo y la tierra; y todas las criaturas acompañaban las lágrimas de la Virgen. Lloraba otro y el santo Evangelista, y abrazado con el cuerpo de su Maestro, decia: ¡Oh buen Maestro y Señor mio! ¿Quién me enseñará ya de aquí en adelante? ¿A quién iré con mis dudas? ¿En qué pechos descansaré? ¿Quién me dará parte de los secretos del cielo? ¿Qué mudanza ha sido esta tan extraña? Antenoche me tuviste en tus sagrados pechos dándome alegría de vida; y ahora te pago aquel tan grande beneficio tomándote en los míos muerto. Este es el rostro que yo ví transfigurado en el monte Tabor: esta aquella figura mas clara que el sol del medio dia. Lloraba tambien aquella santa pecadora, y abrazada con los piés del Salvador decia: ¡Oh lumbre de mis ojos y remedio de mi ánima! Si me viere fatigada, ¿quién me recibirá? ¿Quién curará mis llagas? ¿Quién responderá de mí? ¿Quién me defenderá de los fariseos? ¡Oh cuán de otra manera tuve yo estos piés y los lavé cuando en ellos me recibiste! ¡Oh amado de mis entrañas! ¿Quién me viese ahora que yo muriese contigo! ¡Oh vida de mi ánima! ¿Cómo puedo decir que te amo, pues estoy viva teniendo delante de mis ojos muerto? De esta manera lloraba y se lamentaba toda aquella santa compañía, regando y lavando con lágrimas el cuerpo sagrado.

FRAY LUIS DE GRANADA.

EL DIA DE LA PASION.

La luz filtrada, de la Virgen pura
Tocó la melancólica belleza,
Que en ella se volvió luz de ternura,
De esperanza, de paz y de tristeza.
Y al rededor, en círculo inefable,
Mas bien que luz, junto á sus sienas be-
(llas,
Compusieron un blanco incomparable
La sombra, el sol, la luna y las estrellas.
Brillaba así, del tiempo en la gran hora,
De frente maternal fulgor querido,
Mezcla de luz de una naciente aurora
Y reflejo de un sol desvanecido.
Tal de la augusta redención del mundo
Alumbró los misterios de aquel dia,
Un brillo extraño, virginal, profundo,
Que un ángel le llamó «Luz de Maria.»
Rodeado de esta luz inmaculada,
El «Consumatum est!» Cristo murmura,
Y vé ante sí, tendiendo una mirada,
La soledad, el odio y la amargura.
Bendice con su vista al mundo entero;
Le dá un beso mental, suspira y muere.
El verdadero amor, si es verdadero,
Besa al morir la mano que le hiere.

CAMPOAMOR

do Consules del pontificado romano, Lucio Pisano y Marcio Saurico, proconsules del invicto Valerio Palestino, gobernador público de Judea y regente, y gobernador de la ciudad de Jerusalem Flavio IV su presidente gratisimo.

Poncio Pilatos, regente de la baja Galilea herodiada, anti-patriarca, y pontífice del sumo sacerdocio Anás y Caifas; Ales Maelo, maestro del templo; Rabahan Ambel, Centurion de los consules romanos y de la Ciudad de Jerusalem Quinto Cornelio Sublimio y Sexto Pompilio Rufo, á los veinte y cinco de Marzo.

Yo, Poncio Pilatos, representante del imperio romano en el palacio de Larchi, nuestra residencia, juzgo, condeno y sentencio á muerte á Jesús, llamado Cristo Nazareno de la turba de Galilea, hombre sedicioso de la ley mosaica contra el gran emperador Tiberio Cesar, determino y pronuncio en razon á lo expuesto, que sufra la muerte clavado en la cruz, á usanza de los reos, porque habiendo congregado muchos hombres ricos y pobres, no ha cesado de mover tumultos por toda Galilea, fingiéndose hijo de Dios y Rey de Israel, amenazando la ruina de Jerusalem y del sagrado imperio, y negando el tributo al César, habiendo tenido el atrevimiento de entrar con palmas y en triunfo, acompañado de la turba como rey dentro de la ciudad de Jerusalem en el templo sagrado.

Por tanto, mando á mi centurion Quinto Cornelio, que conduzca públicamente por la ciudad de Jerusalem á ese Jesus Cristo, amarrado y azotado, vestido de púrpura, coronado de espinas punzantes, con la propia cruz á cuestras, para que sirva de ejemplo á todos los malhechores, y que lleve con él á dos ladrones homicidas; todos los cuales saldrán por la puerta Giancarola, llamada hoy Antoniana, é irán hasta el monte de los malvados, que se dice Calvario; donde crucificado y muerto, quede el cuerpo en la cruz para que sirva de espectáculo y ejemplo á todos los criminales; y en dicha cruz se le pondrá el siguiente letrero en tres lenguas, hebrea, griega, latina; en hebreo *Jesu aloi olisidin*; en griego, *Jesus Nazareno*; en latin, *Jesus Nazarenus, Rex judæorum.*

Mandamos así mismo, que ninguno de cualquiera clase que sea, no se atreva temerariamente á impedir esta justicia por nos mandada, administrada y seguida con todo rigor, según los decretos y leyes de los romanos y hebreos, bajo la pena en que incurrir los que se revelan contra el imperio. Firmaron esta sentencia, por las doce tribus de Israel, Raban, Daniel, Raban segundo, Joan, Benciar, Barbas, Isabec, Presidan. Por el sumo sacerdocio, Raban, Judas, Bencilason. Por los fariseos, Rolian, Simon, Daniel, Braban, Moradagin, Boncirtassilis. Por el imperio y presidente de Roma, Lucio Sirtilo, Amostro, Silio notario publico del crimen. Por los libros Nastan, Reolenan.»

La preinserta sentencia, es copia literalmente traducida de la que se halla escrita en italiano, custodiada en el real Archivo de Simancas, comprendida en el negociado de Estado, legajo 847 cuyo documento es de presumir que vino remitido de Italia á la Majestad de Felipe II, por cuanto la mencionada copia italiana se encuentra entre los papeles mas importantes de Roma, correspondientes á aquel glorioso reinado.

Divinos officios.—Las imponentes ceremonias religiosas, propias del día de hoy y de mañana, se celebrarán en todos los templos parroquiales de esta ciudad con la acostumbrada solemnidad.

Procesiones.—Mañana á las seis de la tarde saldrá de la parroquia de San Pedro la procesion del Santo Entierro, asistiendo todas las corporaciones civiles y militares.

Por la noche á las nueve saldrá de la Iglesia parroquial de Santiago, la procesion de Nuestra Señora de los Dolores, la cual irá acompañada de un gran número de penitentes, autoridades civiles y militares y una comision del Ayuntamiento con la banda de música.

Buen tiempo.—Los labradores están de enhorabuena. Dios sin duda ha oído nuestros ruegos. Despues de una sequia continuada, cuando la próxima cosecha estaba á punto de perderse por com-

pleto, las nubes han echado por espacio de dos ó tres dias su benéfico rocío sobre esta provincia, y ya puede decirse que se salvará la mayor parte de aquella. La lluvia ha venido en las mejores condiciones, y propietarios y labradores que han agotado sus recursos por espacio de cinco años seguidos, sin que el gobierno se opiende de su situacion angustiosa para el perdón de contribuciones, vendiendo los unos el apero, y los otros sus ganados, podrán ya asegurar parte de la cosecha.

El tiempo sigue blando y todavía no hay señales de que se retire. Dios quiera que continuen las aguas por espacio de algunos dias que bien lo necesitamos todos.

El día 31 del actual termina el plazo otorgado al público para la adquisicion de cédulas personales sin recargo, costando despues el duplo de su valor.

La sociedad lirico-dramática prepara para la próxima Pascua de Resurreccion dos brillantes funciones, poniendo en escena el domingo *Marina y Un Caballero particular*; y para el lunes *El Relempago.*

Se ha autorizado por el ministerio de la Guerra á los oficiales del ejercito para adoptar en los revolvers el extractor sistema Ibarra.

Suma y sigue.—Han sido denunciados nuestros apreciable colegas *El Imparcial* y *El Figaro.*

Demás está decir que sentimos sinceramente el percance ocurrido á ambos colegas.

Para la Pascua.—Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el anuncio que insertamos en otro lugar de este número referente al pan de aceite que en piezas de *hornazos, monas y micos*, se fabricarán en la panadería de EL CAÑON para la próxima Pascua de Resurreccion.

Yo á Mariquita un abrazo,
Con la mayor alegría,
Le daré, si en ese dia
Me regala algun *hornazo*.
Y si quiere su persona
Darme otra cosa mejor,
Le pediré por favor
Que me regale una *mona*.
Mas por su bien le suplico,
Si es que á su puerta me llevo,
Que no me regale luego,
Algun soberano *mico*.

Minas.—Por D. José Antonio Rueda Rueda, vecino de Pechina y residente en id., se ha solicitado con fecha 6 del actual, la propiedad de nueve pertenencias mineras con el nombre de «El Solitario de 3 de Marzo,» mineral manganeso, sita en sierra del Cabo de Gata, paraje Collado de la Torre de Vela Blanca, término de Nijar.

Por D. Miguel Velazquez Toro, vecino de Paterna y residente en id., se ha solicitado con fecha 28 de Febrero último, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «La Tercera,» mineral hierro, sita en tierras de Francisco Miras, paraje Castañar de la Peña del Cuervo, término de Paterna.

Por D. José Martínez Oliven, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 25 de Febrero último, la propiedad de 24 pertenencias mineras con el nombre de «La Poderosa,» mineral hierro, sita en tierras de D. José Manuel Diaz.

Por el mismo se ha solicitado con fecha 23 de igual mes, la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «Potosí,» mineral hierro, sita en tierras de Juan Lopez Perez, paraje que llaman barranco de Gorreta, término de Pulpi.

Por D. Juan José del Olmo, vecino de Almería, se ha solicitado con fecha 2 del actual, la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «Recuerdos,» sita en la loma de la Higuera, paraje Collado de los Valientes, término de Berja y Laujar.

Por D. José María Fernandez, vecino de Caravaca, se ha solicitado con fecha 8 del actual, la propiedad de 18 pertenencias mineras con el nombre de «El Gran Goloso,» mineral hierro, paraje cerro de la Alameda, término de Bayarque y Baccas.

Tres indicios.—Tres cosas pueden conocerse á primera vista en una ciudad; en qué estado se halla la educacion, cuál

es el génio artístico de sus habitantes, cual el concepto que merece su policía.

¿Veis paredes tiznadas, rayadas y descascaradas, efigies sin narices ni dedos, álamos y acacias heridos y con tiras de corteza colgando? Allí es defectuosa la educacion, no hay amor á las artes, no hay policía diligente.

Principia el niño por ensuciar la pared, y no se le corrige; un día manchará la reputacion mas limpia. Maltrata hoy una escultura y da fin de un olmo; despues golpeará y herirá carne humana.

Las autoridades que dejen en paz á los que dañan el edificio, á la estátua y al árbol dejarán crecer y multiplicarse á los futuros destructores de todo.—Juan Eugenio Hartzenbusch.

PREGUNTA NÚMERO 27.—¿Cuándo se le dan á algunos serenos, municipales y empleados de consumos, que cesaron en Junio, sus pagas, puesto que á la mayor parte se les ha satischo ya por medio de recibo? La respuesta la dará el Sr. Alcalde cuando quiera.

Efeméride.—25 de Marzo de 1844.—Muere en Madrid el virtuoso y honrado patricio D. Agustín Argüelles.

26 de Marzo de 1629.—Se pone la primera piedra del Hospital de San Pablo de Barcelona.

27 de Marzo de 1783.—Pío VI erige en Catedral la Iglesia de Tudela.

Nodriza.—Emilia Tristan Perez; que vive Rambla de los Alfareros, patio de D. Juan Oña, desea encontrar casa donde criar.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL
de Almería.

D. José de la Muela y Chacon, caballero de la Orden militar de Santiago, con varias cruces de distincion y Alcalde de esta capital por S. M. el Rey (Q. D. G.)

Hago saber: que siendo un deber en todo país culto y civilizado, guardar el debido recogimiento cuando la iglesia celebra con funciones propias de su clase los principales misterios de nuestra Santa Religion, vengo en disponer de conformidad con lo que determina el artículo 11 de las Ordenanzas municipales, que desde el día de mañana jueves Santo, celebrados que sean los divinos officios, hasta el sábado siguiente, despues del toque de Gloria, no circulen por la poblacion coches, carruages ni caballerías, exceptuándose los que conduzcan la correspondencia pública y los que entren ó salgan de camino, los cuales, en tal caso, no podrán llevar campanillas, cascabeles ni chapa que produzcan ruido.

Y para que llegue á conocimiento del público, he mandado publicar y fijar el presente en Almería á 24 de Marzo de 1880.—José de La Muela y Chacon.—Por orden del Sr. Alcalde, Gabriel Perez.

MONAS.

En la panadería de EL CAÑON se encontrará para la próxima Pascua de Resurreccion, un gran surtido de Monas y otras figuras que tanto le agradó al público el año pasado, como tambien los ricos hornazos que se hacen todos los años. Se admiten encargos.

Ultima hora.

IMPORTANTISIMO.

Ayer á última hora se

recibió el siguiente importante telegrama:

Gobernador Civil:

“Gaceta hoy anuncia su-basta Ferro-carril Linares á Almería para 21 de Junio.

Enhorabuena á la provincia.”

PERIER.

En vista de esta fausta noticia, seanos lícito esclamar: Almerienses, regocijaros y prepararos á dar rienda suelta, el sábado de gloria, á vuestro entusiasmo.

DIARIO DE AVISOS.

REALIZACION.

GRAN ALMACEN
DE
CUADROS, ESTAMPAS Y MUEBLES DE REGILLA
16. TIENDAS, 16.
MANUEL RUEDA.
El mas surtido y mas barato.

COMPANIA COLONIAL
FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES A VAPOR
Proveedora efectiva de la Real Casa
22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS
CON DOS MEDALLA

CHOCOLATES
GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES
MEDALLA DE BRONCE

ACREDITADOS CAFÉS
LOS ÚNICOS PREMIADOS
en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS
PASTILLAS NAPOLITANAS
Y BOMBONES DE CHOCOLATE
DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20
Sucursal. Montera.

MADRID.

LUZ VICTORI.

Se expenden estos aparatos en el establecimiento de los Sres. Abad y Fernandez.

PLAZA DE BERMUDEZ.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto fisica como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestion, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceros y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitacion del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.
Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario, el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.
En Almeria, Gomez Talavera.

COMPANIA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1.º de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.
Pesetas 167.047,849,51 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destruccion por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.
Garantiza tambien, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosion del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.
Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.



LA PRIMITIVA.

Carruages de plaza, para el servicio de esta poblacion y pueblos inmediatos.

Cochera frente al Teatro principal, se reciben los avisos.

Exposition Universelle 1878 Médaille d'Or. Croix de Chevalier
LAS MAS GRANDES RECOMPENSAS

GOTAS CONCENTRADAS
E. COUDRAY

PERFUMES NUEVOS PARA EL PAÑUELO. — Estos Perfumes reducidos á un pequeño volumen son mucho mas suaves en el pañuelo que todos los otros conocidos hasta ahora.

ARTICULOS RECOMENDADOS:
PERFUMERIA A LA LACTEINA Recomendada por las Celebridades medicas.
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
OLEOCOME para la hermosura de los cabellos.

SE VENDEN EN LA FÁBRICA: PARIS 13, rue d'Enghien, 13, PARIS.
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de España y ambas Américas.

NUEVA JERINGA para lavativas é inyecciones de chorro continuo. — La única que no necesita nunca reparacion.
Exijase en el instrumento el nombre A. PETIT.
Desconfie de las falsificaciones.
Fábrica: 7, rue de Jouy, Paris

CURACION de las HERNIAS por el vendaje regulador de Henri Biondetti. — 17 Medallas. — Exposicion 1878 — 48 rue Vivienne, PARIS. — Ningun depósito.

LIBRERIA LA PUBLICIDAD,
Calle Real, esquina á la de Vargas.

Grande y variado surtido de elegantes devocionarios en piel, chagrin, terciopelo, búfalo, concha, marfil y nacar, con incrustaciones de oro y plata, relieves y miniaturas, á precios económicos.

EN EL ESTABLECIMIENTO DE LOS Esusores de D. Mariano H. Fernandez, Tiendas 5, se halla expuesto un magnífico surtido de las novedades mas selectas para señoras y caballeros. Para las primeras, ademas de la abundancia de dibujos en flecos, adornos y demas artículos que siempre han encontrado nuestros favorecedores tenemos hoy el gusto de presentar los modelos mas elegantes en Fichús negros de pasamaneria, procedentes de las mejores fabricaciones de Paris; encajes y entredoses blancos de la Archiduquesa.
Gran especialidad en perfumeria in-

glesa y francesa, guantes de seda y carbitilla y pulseras de doublé fino. Continuamos vendiendo baratos, los muebles de rejilla y camas de hierro inglesas, así como cuantos artículos son propios de nuestro establecimiento segun ya lo tenemos acreditado.

RAMON LOPEZ GALVEZ.
Dueño del Arca de N. é, en la calle de las Tiendas, ofrece al público un Depósito que ha establecido de Dinamita, cápsulas y cinta ó mecha para la misma.

EN EL ESTABLECIMIENTO VILLA de Madrid, tienda del Guante, se acaba de recibir un gran surtido en Bordados, Perfumeria, Corsés y tegidos negros para señoras y caballeros.

DEVOCIONARIOS Y SEMANA SANTA.
En piel, búfalo, con miniaturas, concha, marfil vegetal, y piel de Rusia. Imprenta de Alvarez.

VENTA.
Se hace de una magnífica Victoria, de toda solidéz, para uno ó dos caballos. Casa del maestro de coches, rambla de los hileros, darán razon.

AVISO.
Se vende una casa de planta baja, calle de Cisneros, núm. 4. Darán razon calle de la Almedina, Pedro Brik, maestro barbero.